

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

INFORME DE CONTRATISTA FINAL

Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión en la unidad de turismo de la secretaría de desarrollo empleo e innovación que permita articular el sistema turístico en el departamento de caldas y la promoción de caldas es natural desde el punto de información turística de la gobernación de caldas.

Nombre del contratista: María Eugenia Cárdenas Cardona

OBLIGACIÓN No. 1

Brindar atención presencial en el Punto de Información Turística (PIT) de la Gobernación de Caldas, proporcionando información clara, actualizada y detallada sobre los atractivos turísticos del departamento, eventos, actividades culturales, rutas de acceso, servicios turísticos y demás puntos de interés.

**PORCENTAJ
E EJECUCIÓN**
100%

En cumplimiento de la primera obligación contractual, se brindó atención presencial en el Punto de Información Turística (PIT) de la Gobernación de Caldas, ofreciendo orientación clara, oportuna y actualizada a visitantes nacionales y extranjeros sobre los atractivos turísticos, culturales y naturales del departamento.

Durante el periodo contractual, se suministró información detallada relacionada con rutas de acceso, festividades locales, experiencias turísticas, oferta hotelera y demás servicios asociados al sector turístico, contribuyendo a una adecuada planificación de la visita y al fortalecimiento de la promoción del destino Caldas. De manera complementaria, se promovió el uso de la página web institucional “Caldas es Natural” como canal de consulta para ampliar la información sobre destinos, actividades y servicios turísticos disponibles en el departamento.

La atención brindada se caracterizó por un enfoque de servicio al ciudadano, garantizando un trato cordial, respetuoso y profesional, lo cual permitió fortalecer la imagen institucional y aportar a la consolidación del departamento como destino turístico. Además, se lleva el control de asistencia de turistas que acceden al punto de información.

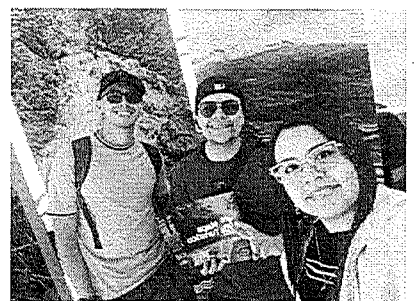
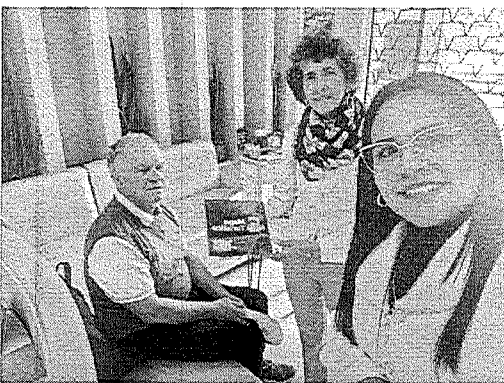
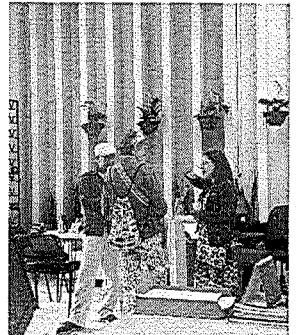
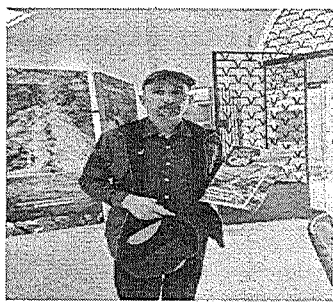
Adicionalmente, se recibió y acompañó la visita de grupos provenientes de diferentes instituciones educativas y programas académicos, así como de grupos de turistas que, con el apoyo de guías de turismo, fueron acercados al Punto de Información Turística con el fin de conocer su funcionamiento y los servicios que presta.

En este marco, se socializó el rol estratégico del PIT dentro de la cadena de valor del turismo, los diferentes tipos de turismo presentes en el departamento de Caldas y los principales atractivos turísticos del territorio.

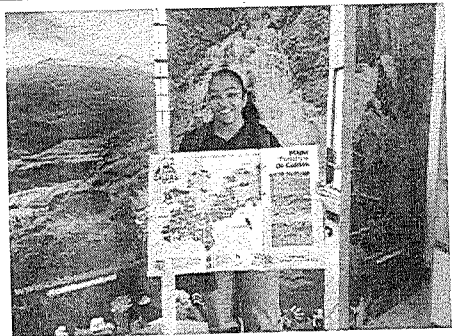
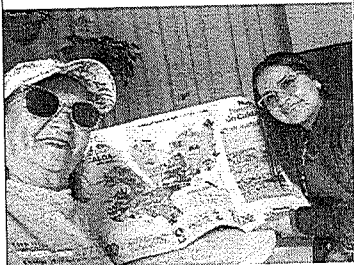
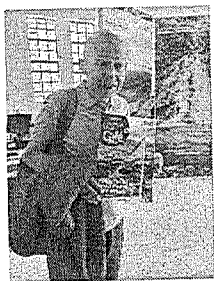
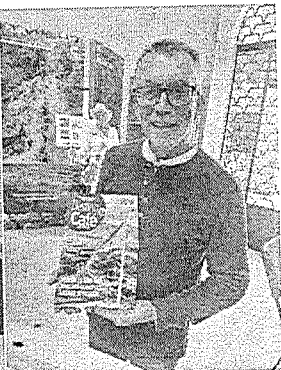
Como parte de estas visitas, se destacan experiencias con estudiantes de instituciones como el Politécnico, la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional, a quienes se les brindó orientación sobre la importancia de la

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

promoción territorial y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al turismo. Así mismo, los visitantes participaron en las actividades de realidad virtual disponibles en el PIT, disfrutando de las seis experiencias interactivas que permiten conocer de manera inmersiva la riqueza turística del departamento.

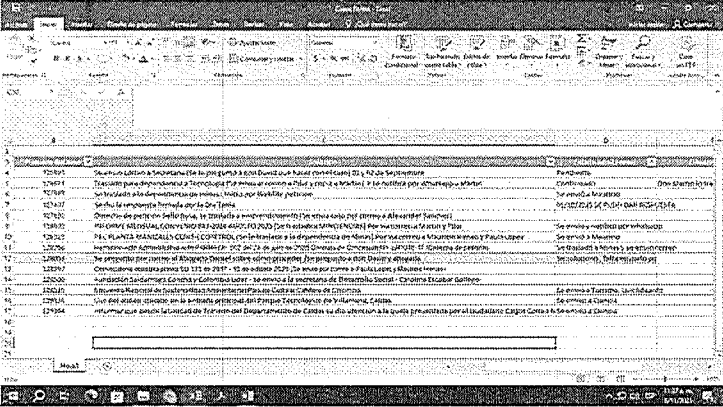


INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399



Actividad	Fecha	Horario	Participantes	Observaciones
Actividad 1	10/01/2025	08:00 - 10:00	10 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 2	15/01/2025	09:00 - 11:00	12 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 3	20/01/2025	10:00 - 12:00	8 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 4	25/01/2025	11:00 - 13:00	15 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 5	30/01/2025	14:00 - 16:00	10 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 6	05/02/2025	15:00 - 17:00	12 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 7	10/02/2025	16:00 - 18:00	9 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 8	15/02/2025	17:00 - 19:00	11 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 9	20/02/2025	18:00 - 20:00	13 personas	Se realizó con éxito.
Actividad 10	25/02/2025	19:00 - 21:00	14 personas	Se realizó con éxito.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

OBLIGACIÓN No. 2	Coadyuvar con el manejo eficiente de la plataforma FOREST de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación, incluyendo el seguimiento oportuno a todos los casos radicados relacionados con el sector turismo.	PORCENTAJE EJECUCIÓN 100%
En cumplimiento de la segunda obligación contractual, se realizó el seguimiento, control y verificación de los casos radicados en la plataforma FOREST de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación, garantizando el registro oportuno, la correcta actualización de la información y la trazabilidad de cada una de las actuaciones asociadas a los requerimientos de las diferentes dependencias de la Gobernación donde correspondía el documento. Adicionalmente, se contribuyó al ordenamiento y seguimiento de los procesos administrativos asociados a los casos atendidos, facilitando la articulación con las áreas internas responsables y apoyando la consolidación de información necesaria para la atención oportuna de solicitudes, peticiones y requerimientos. 		

OBLIGACIÓN No 3	Promover la presentación de Caldas es Natural mediante la implementación de realidad virtual, de acuerdo a las herramientas tecnológicas existentes en el Punto de Información turística.	PORCENTAJE EJECUCIÓN 100%
En cumplimiento de la tercera obligación contractual, se promovió de manera activa la marca “Caldas es Natural” a través de la implementación y uso de la herramienta de realidad virtual disponible en el Punto de Información Turística, brindando a los visitantes una experiencia inmersiva orientada a la promoción de los principales destinos del departamento. Durante el periodo contractual, los usuarios tuvieron la oportunidad de interactuar con seis experiencias turísticas inmersivas, las cuales permiten conocer los paisajes naturales, la riqueza cultural y las tradiciones del territorio caldense. El uso de estas herramientas tecnológicas innovadoras fortaleció la conexión de los visitantes con el departamento y contribuyó a la divulgación integral de la oferta turística de Caldas. Así mismo, se brindó acompañamiento institucional a la Universidad Nacional de Colombia – sede Palogrande, en el marco de la celebración de sus 60 años formando líderes, llevando la experiencia de realidad virtual a la comunidad		

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

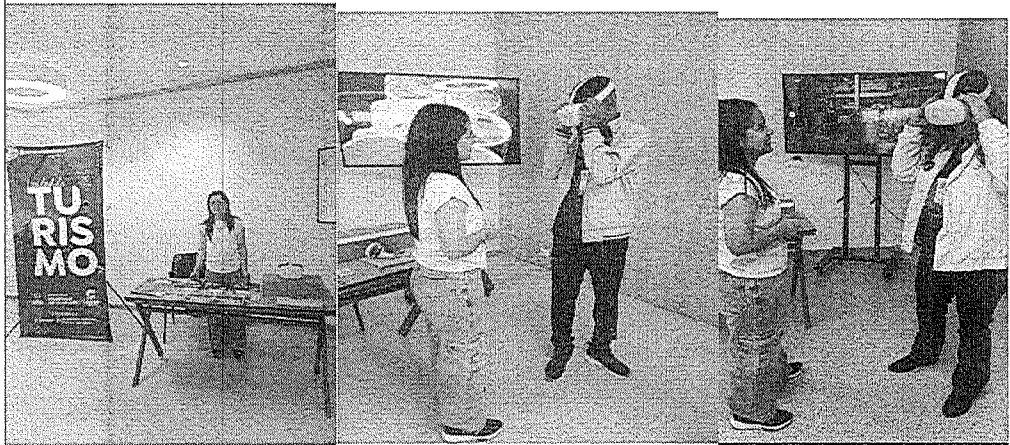
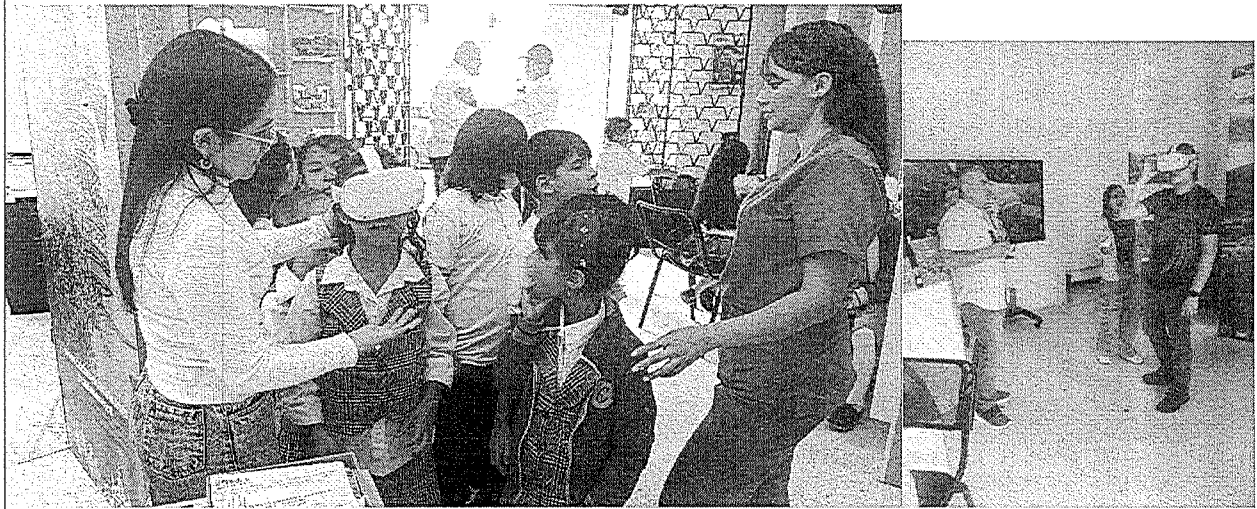
universitaria. En este espacio, estudiantes, docentes y asistentes tuvieron la posibilidad de conocer el turismo caldense a través de las seis experiencias disponibles, promoviendo la marca “Caldas es Natural” y generando un mayor acercamiento con la población académica.

Esta labor se complementó con la atención de visitas académicas, entre ellas la de estudiantes del programa de Hotelería de la Universidad Politécnica de Manizales, quienes participaron activamente en las experiencias de realidad virtual, fortaleciendo sus conocimientos sobre estrategias de promoción turística y el uso de tecnologías aplicadas al sector.

Como resultado de estas acciones, se fortaleció la promoción del destino Caldas, se diversificaron los canales de difusión de la marca territorial y se contribuyó al posicionamiento del departamento como un destino turístico innovador y competitivo.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

OBLIGACIÓN No 4	Apoyar en la organización, archivo y sistematización de la documentación relacionada con la Unidad de Turismo, incluyendo boletines, invitaciones, revistas de promoción turística, reportes, y demás comunicaciones, en medios físicos y digitales.	PORCENTAJE EJECUCIÓN 100%
Durante el periodo contractual, se realizó la sistematización de la base de datos de los turistas que han accedido al Punto de Información Turística (PIT), consolidando la información correspondiente a los meses de enero a diciembre del presente año, lo cual permitió contar con un registro unificado, actualizado de la atención brindada a los visitantes. Así mismo, se consolidó y actualizó la base de datos de la oferta turística del departamento, incluyendo empresas con Registro Nacional de Turismo (RNT), clasificadas por subregiones del departamento, con corte a julio de 2025, correspondiente al último reporte suministrado por la Cámara de Comercio. Esta información se constituyó como un insumo clave para la orientación a turistas y para los procesos internos de la Unidad de Turismo. De manera complementaria, se realizó de forma mensual la búsqueda, verificación y actualización de la información relacionada con las medidas de pico y placa en la vía Murillo, con el fin de informar oportunamente a los turistas sobre las condiciones de movilidad y acceso, aportando a una adecuada planificación de sus desplazamientos. Adicionalmente, atendiendo las recomendaciones del jefe de la Unidad de Turismo, Juan Carlos Ospina Méndez, se apoyó la sistematización de la información de los turistas que visitan el PIT mediante el traspaso de registros físicos a una base de datos digital, a través de la creación e implementación de una encuesta estructurada. Esta herramienta fue diseñada para recopilar de manera más precisa y organizada los datos de los visitantes, permitiendo la consolidación centralizada de la información. A partir de la información recopilada, se realizó el análisis y lectura de los datos, obteniendo promedios y caracterizaciones correspondientes al periodo comprendido entre diciembre de 2024 y enero de 2025, considerando variables como género, rangos de edad, procedencia, nacionalidad, motivos de la consulta, tipo de hospedaje y tipo de transporte utilizado. Este ejercicio permitió generar insumos relevantes para la elaboración de informes, el análisis del flujo de visitantes y la toma de decisiones basada en datos actualizados.		

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	00D- Belalcázar Prestadores de Servicios ... Fecha de modificación: 22/10/2025 4:33 p. m.
	00C- San José - Prestadores de Servicios T... Fecha de modificación: 22/10/2025 4:12 p. m.
	00B - Risaralda Prestadores de Servicios T... Fecha de modificación: 22/10/2025 4:11 p. m.
	00A - Anserma - Prestadores de Servicios ... Fecha de modificación: 22/10/2025 4:09 p. m.
	00E- Viterbo Prestadores de Servicios Turf... Fecha de modificación: 9/10/2025 5:25 p. m.
	02 - Atractivos Turísticos Caldas - Javier Va... Fecha de modificación: 2/10/2025 12:05 p. m.
	00P -Palestina Prestadores de Servicios Tu... Fecha de modificación: 2/10/2025 12:05 p. m.



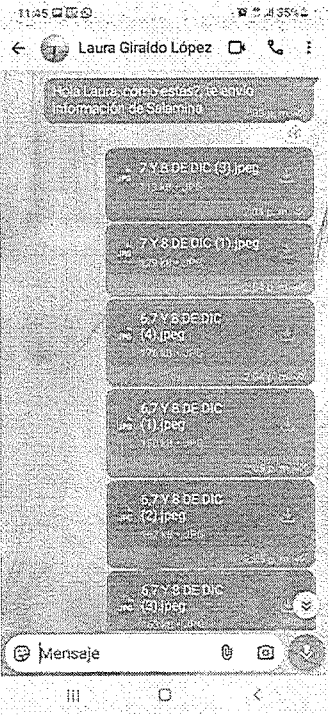
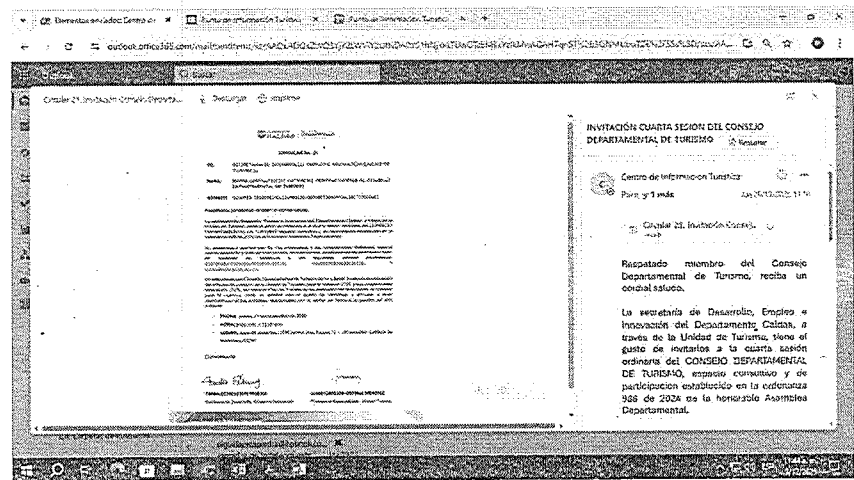
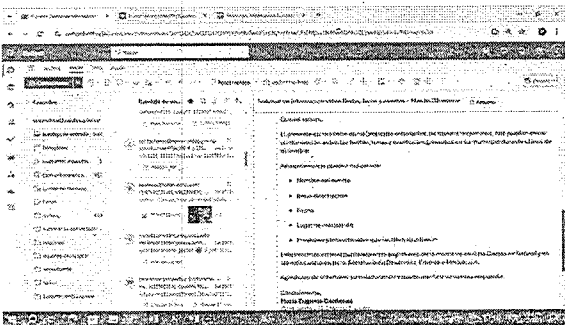
Fuente de información: Cámaras de Comercio de Manizales, Chinchiná y La Dorada al 31 de julio de 2025															
PRESTADORES SERVICIOS TURISTICOS CON RNT ACTIVO AL 31-07-2025															
SUBCATEGORIAS															
Subregión	Municipio	Agencias de Viajes Mayoristas	Agencias de Viajes Operadoras	Agencias de Viajes y de Turismo	Albergue	Apartahotel	Apartamento Turístico	Campamento	Casa Turística	Casa o Centro Vacacional	Concesionario de Serv. Turísticos	Finca Turística Alojamiento Rural	Glamping	Gastrobar	Hostal
CENTRO SUR	Manizales	9	86	50	0	8	420	1	38	1	1	102	9	2	28
	Neira	4	4	1	0	0	3	0	2	0	0	15	0	0	2
	Chinchiná	2	4	6	0	0	10	0	2	0	0	24	1	0	1
	Palestina	0	7	2	0	3	1	0	5	4	0	116	2	0	0
	Villamaría	0	16	13	0	0	16	2	4	0	0	25	4	0	4
	Subtotales	15	117	72	0	11	450	3	51	5	1	282	16	2	35
Subregión	Municipio	Agencias de Viajes Mayoristas	Agencias de Viajes Operadora	Agencias de Viajes y de Turismo	Albergue	Apartahotel	Apartamento Turístico	Campamento	Casa Turística	Casa Vacacional	Concesionario de Serv. Turísticos	Finca Turística Alojamiento Rural	Glamping	Gastrobar	Hostal
Occidente Próspero	Anserma	0	9	2	0	0	4	0	2	1	0	23	2	1	1
	Risarcaldá	0	2	0	0	0	2	1	0	0	0	10	0	0	0
	San José	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	6	0	0	0

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

OBLIGACIÓN No 5	Concertar mensualmente un plan de trabajo con el supervisor del contrato, estableciendo las acciones a desarrollar, metas esperadas y entregables, asegurando el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales.	PORCENTAJE EJECUCIÓN 100%
Se realizó de manera mensual la coordinación con el jefe de unidad, Juan Carlos Ospina Mendez, con el fin de definir, concertar y ajustar el plan de trabajo correspondiente a cada periodo. Así mismo, se efectuó el seguimiento permanente al cumplimiento de las actividades y compromisos definidos en cada plan de trabajo mensual, verificando el avance de los entregables y realizando los ajustes necesarios en articulación con el jefe de unidad, con el propósito de asegurar el cumplimiento oportuno y eficiente de las obligaciones contractuales.		

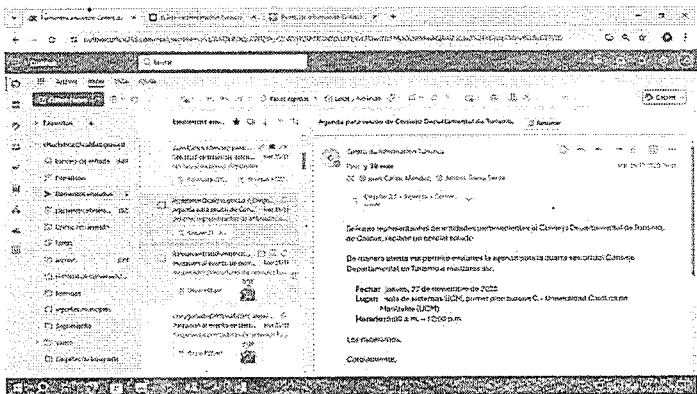
OBLIGACIÓN No. 6	actuar como enlace técnico y de información entre el Punto de Información Turística y los diferentes actores del sector, facilitando el intercambio de datos y fortaleciendo la red de colaboración interinstitucional y empresarial.	PORCENTAJE EJECUCIÓN 100%
Se actuó como enlace técnico y de información entre el Punto de Información Turística (PIT) y los diferentes actores del sector turístico, facilitando el intercambio oportuno de datos y fortaleciendo la red de colaboración interinstitucional y empresarial del departamento. Como parte de esta labor, se realizó de manera periódica y sistemática la solicitud oficial de información a los municipios del departamento, con el fin de recopilar datos relacionados con ferias, fiestas, eventos y actividades locales, orientados a su promoción a través de la página institucional “Caldas es Natural” y a su adecuada divulgación en las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación. Así mismo, se cumplió el rol de enlace interno, realizando el envío organizado y oportuno de la información recopilada a la funcionaria Laura Giraldo, encargada del envío de esta información para el respectivo fin. De igual manera, se apoyó la gestión y envío de convocatorias para espacios de articulación sectorial, entre ellos el Cuarto Consejo Departamental de Turismo, Comité Departamental de Seguridad Turística, convocatoria a la inscripción al consejo subregional de Turismo del Norte de Caldas incluyendo la remisión de la agenda establecida y el seguimiento a la confirmación de asistencia de los miembros del comité, asegurando una coordinación efectiva y la participación activa de los actores involucrados. Adicionalmente, se realizaron los envíos de invitaciones y la difusión de información relacionada con capacitaciones dirigidas a los empresarios del sector turismo del departamento, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades y a la articulación entre la institucionalidad y los prestadores de servicios turísticos.		

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

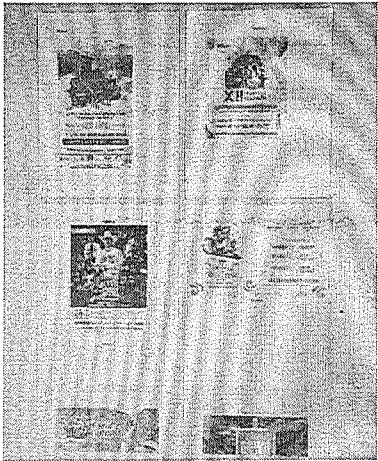
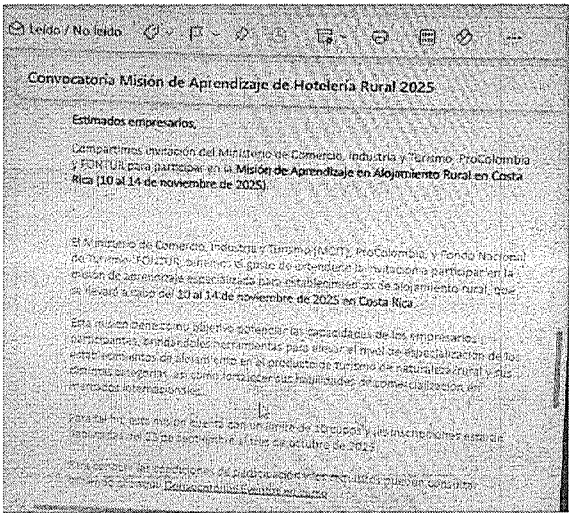
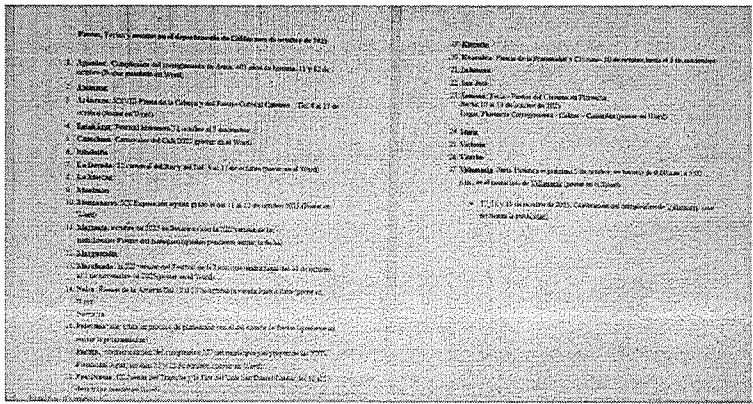


Solicitud de información de las ferias, fiestas y eventos a realizarse en su municipio en el mes de Octubre

Centro de Información Turística
Para: alcaldia@chinchina-caldas.gov.co; y 4 más
CC: María Eugenia Cardenas Cardena
Cordial saludo,
El presente correo tiene como finalidad, solicitarles de manera respetuosa nos puedan enviar la información sobre fiestas, ferias y eventos de su municipio programados para el mes de Octubre.
Favor relacionar el nombre del evento, la descripción, fecha, lugar y las imágenes promocionales que tengan de estos, de manera que podamos organizar la información y difundirla a través de la página web de la marca de destino del Departamento "Caldas es Natural" y las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación.
Quedo atento a una oportuna respuesta, agradeciendo de antemano su colaboración.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399

OBLIGACIÓN No. 7	Brindar apoyo en todas las tareas adicionales que contribuyan al progreso y cumplimiento del objeto contractual, adaptándose a los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación para garantizar el desarrollo eficiente de las actividades previstas.	PORCENTAJE EJECUCIÓN 100%
------------------	---	------------------------------

Se brindó acompañamiento permanente en las actividades requeridas por la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación, contribuyendo de manera directa al progreso y cumplimiento integral del objeto contractual.

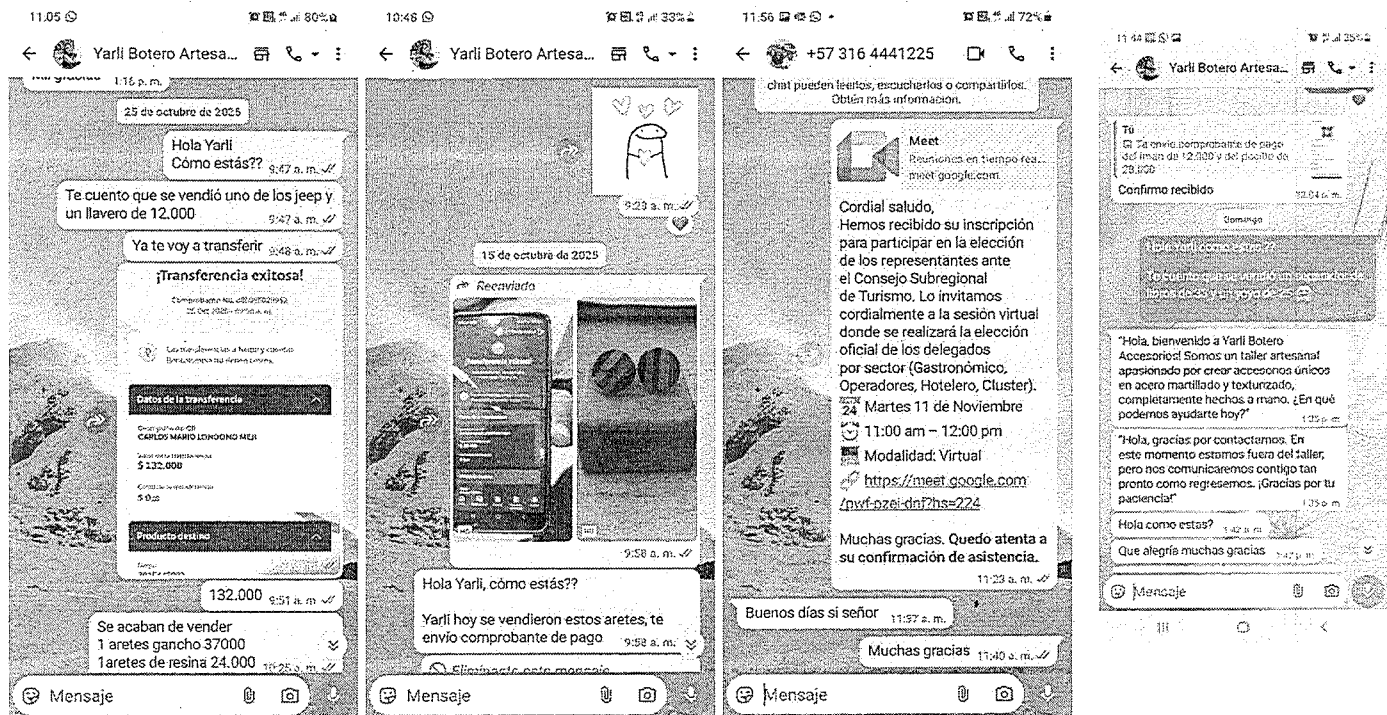
Durante el periodo contractual, se realizó la solicitud, recopilación y sistematización de información a los enlaces y operadores turísticos que hacen parte del proyecto Ruta Pueblos Patrimonio Antioquia–Caldas, apoyando la consolidación de insumos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto. De manera complementaria, se brindó apoyo en la realización de fichas de caracterización, recopilando información relevante que permitió fortalecer los procesos de análisis y planeación del proyecto.

Así mismo, se efectuó el contacto directo con los operadores turísticos a través de canales digitales y telefónicos, tales como WhatsApp y llamadas, con el fin de garantizar la recolección oportuna de la información requerida y el cumplimiento de los objetivos establecidos, fortaleciendo la comunicación y el relacionamiento con los actores del sector.

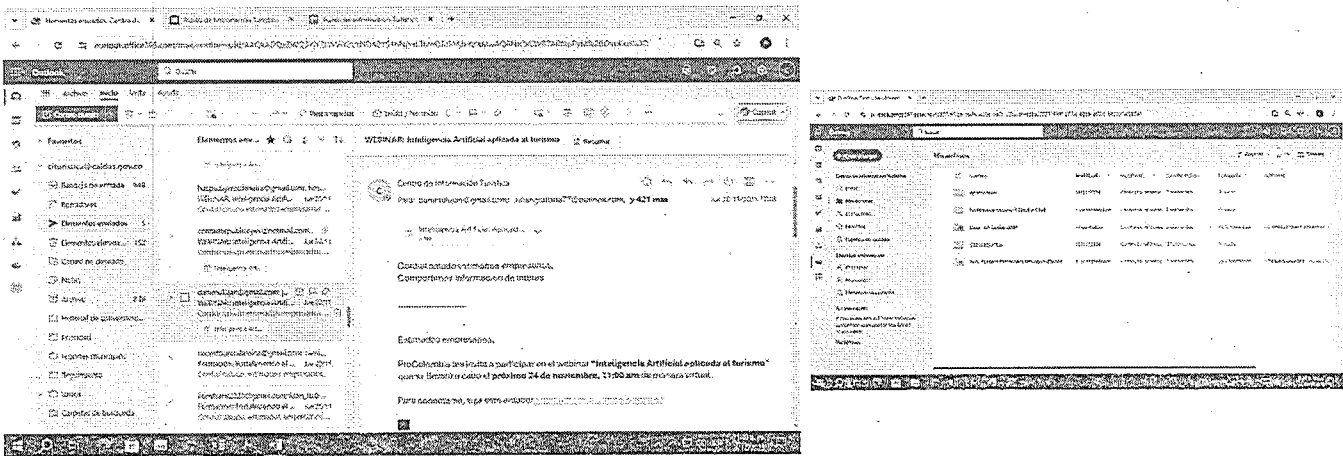
Adicionalmente, se apoyó el envío de correos electrónicos relacionados con convocatorias, invitaciones y demás comunicaciones realizadas por la Unidad de Turismo, dando respuesta oportuna a las solicitudes asignadas y facilitando la participación de los diferentes sectores empresariales del turismo en el departamento.

Estas acciones permitieron mantener una comunicación constante y efectiva con los actores del sector, asegurar su participación en los procesos institucionales y fortalecer la articulación interinstitucional. Así mismo, se brindó apoyo a actividades complementarias orientadas a la promoción y ventas de la vitrina de artesanías ubicadas en la oficina de Turismo de la Gobernación de Caldas.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 18082025-1399



MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE INFORME, ES VERAZ Y SE AJUSTA A LA REALIDAD.

Maria Eugenia Cárdenas Cardona
Contratista
MARIA EUGENIA CÁRDENAS CARDONA
1.053.873.473

Manizales, 30 de diciembre 2025